



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

AVISO A LITIGANTES, AUTORIDADES Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Se hace de su conocimiento que en la XLII Sesión Ordinaria, celebrada el trece de noviembre de dos mil veinticuatro, el Pleno de la Sala Superior de este Tribunal, emitió el acuerdo general **S-S/008/2024 modificadorio del S-S/001/2024**, mediante el cual de conformidad con el artículo 23 de la Ley de Justicia Administrativa vigente; **determinó SUSPENDER LAS LABORES DEL TRIBUNAL**, con motivo del segundo periodo vacacional, mismo que **correrá del dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinticuatro al tres (03) de enero de dos mil veinticinco**, por lo que no correrán términos procesales en los expedientes que se llevan tanto en las Salas Unitarias, como en la Secretaría General de Acuerdos, reanudándose las mismas el día **lunes seis (06) de enero de dos mil veinticinco**, en el horario oficial, en términos del acuerdo general **S-S/004/2023**.

Villahermosa, Tabasco 04 de diciembre de 2024.

ATENTAMENTE

LIC. HELEN VIRIDIANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

